

Sesion Publica ordinaria del dia 23 de
fifras de mayo de mil novecientos once y
siete. Presidencia del Sr. Ernesto Martinez Perez.

En la Ciudad de Lacatlan Cabeza del mismo
nombre del Estado de Puebla siendo la 18. diecio-
cho horas del dia ya indicado, se reunieron en
el Salon de Sesiones de este H. Ayuntamiento
los C. C. Regidores propietarios, para celebrar la
reglamentaria. En via de informe la Secretaria

da lectura a un oficio del Ciudadano Dr. Epide-
miologico de los (de los) Servicios Coordinados
de Salubridad y Asistencia en el Estado, me-
rito H. Valverde en el que pide concretamente es
la integracion de los Servicios Ofrecidos de la Comu-
na concretos es, 1º primero, que facilite a los Servicios
de Salubridad y Asistencia los locales situados
al Poniente del Hospital "Benito Juarez" de este
Municipio, para que queden instalados permanen-
temente las Oficinas de la Unidad Sanitaria
de esta Ciudad, desistiendo el punto no se llega a un
acuerdo. En seguida se da lectura a una Soli-
citud presentada por la Senora Vicenta Rojas de
Figueroa para que se le conceda un lote a perpetui-
dad en el Pantion del Centro de esta Ciudad de
acuerdo con las dimensiones siguientes; al Norte de la
tapia al lugar mide 28. cuantos metros diez centime-
tros; al Sur de la tapia al lugar mide 54 cincuenta
y cuatro metros; al Oriente de la tapia al lugar mide
65 centimetros 6) 65 metros 60 sesenta centimetros
y al Poniente mide 17 metros; con acuerdo de habil-
do fue aprobado su solicitud. Extendiendole el titulo
de propiedad. -- La Secretaria presenta Oficio de la 25
Junta de reclutamiento, conforme a la Ley en su
articulo 147 ciento cuarenta y siete y 192 ciento

"juárez" de esta Ciudad para instalar en ellas las oficinas de la Unidad Sanitaria en este Municipio; se acordó hacer una visita al citado Hospital para resolver de una manera favorable tanto para los intereses del Municipio, como, para el mejor funcionamiento de los citados servicios Sanitarios, practicada que fue esta, por unanimidad se acordó que el C. Presidente Municipal se apersonara con el Doctor Abdon Oropeza Reyes, Jefe de la Unidad Sanitaria al mencionado Hospital para proponerle se les de el ala oriente citado Edificio y ver la manera de armonizar los intereses de ambas partes, que no se desconoce que la intervención de Salubridad redundaría en beneficio del Edificio y de los servicios Médicos en general, en caso de llegar a un acuerdo que se formalicen las bases sobre las cuales se firme el convenio, siempre teniendo en cuenta los derechos del Municipio sobre el tanto veces citado Hospital. -- Después de ello se siguió sesionando haciendo uso de la palabra el C. Regidor Bardoniano Barrios y profesor que en virtud de que el C. Regidor Mariano Arias no se ha presentado en las sesiones efectuadas semanalmente pido, que de acuerdo con lo prescrito en el Artículo Veintidos de la Ley Orgánica Municipal Vigente, se proponga a uno de los Regidores Suplentes a fin de que el Cuerpo Edificio desempeñe debidamente las funciones que tiene encomendadas, esta proposición fue aceptada, y pidió hacer uso de la palabra la Señorita Profesora Lazara Aldana M. para proponer a la Asamblea que para sustituir al C. Mariano Arias se llame en su lugar al Regidor Suplente Gabriel Frejo, Angelis. -- Lo que fue aceptado por



unanimidad, acordándose que una Comisión de Regidores se trasladaran a la casa del C. Gabriel Frejo para que le diesen a conocer la resolución de Cabildo e invitándolo a presentarse en esta Sala de Sesiones, esto fue aprobado y se designó a los C. C. Regidores Bardoniano Barrios y Rodolfo Gómez para el cumplimiento de ese acuerdo, quienes se trasladaron a cumplir su cometido y entrando en recesso la Asamblea hasta conocer el resultado y transcurrido algun tiempo regresaron a este Salón de Cabildos, el C. Frejo singles manifestó que había aceptado formar parte de la Comuna, por lo tanto este último revocó la Protesta ante la Asamblea, de sumplir-leal y firmemente con el cargo de Regidor Propietario y trabajar para lograr los fines del mejoramiento moral, cívico y Material de la actual Administración, se ha transcurrido. -- Pido seguidamente el C. Bardoniano Barrios exponer a la Asamblea no poder aceptar el cargo de Tesorero Municipal, por otros asuntos de urgencia que atender y que como no firmó la protesta, solamente hace entrega del nombramiento con que fue honrado, lo que fue aceptado, designando a la Señorita Profesora Lazara Aldana M. para que ocupe el cargo de Tesorera Municipal, a quien se le expedio desde luego su nombramiento. -- Así mismo se acordó que dentro de las posibilidades de la Hacienda Municipal se compulastre para el restitimiento del Camino Lacatlán Ahuacatlán. -- En seguida se acordó que como la Señorita Profesora deja de ser de la Comisión de Hacienda, se nombra para la misma al C. Regidor Carlos Galindo Ferrero y al C. Rodolfo Gómez, clor Carlos Galindo Ferrero y al C. Rodolfo Gómez, se da por terminada la Sesión a las veintinueve horas, levantándose la presente que fue suscrita por los que en ella intervinieron. Poy. J.

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a red circular stamp.]